

INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Itagüí, 16 de febrero de 2026.

Señores Junta Directiva Coltejer S.A.

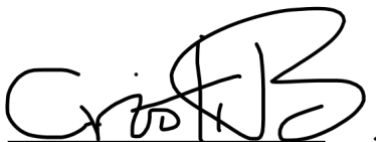
Informo que, durante el ejercicio del año 2025, la empresa dio cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 027 del 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con las instrucciones relativas a la prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se han realizado los reportes mensuales dentro del término legal a la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero UIAF, relacionados con Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas y Reporte de Efectivo (Entidades de Comercio Exterior).

Se realizaron las consultas en listas de los accionistas y proveedores, en la plataforma de Informa Colombia.

Se está realizando las consultas ante la Superintendencia de Sociedades, para la actualización del sistema de prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo conforme a los lineamientos establecidos por la misma.

Atentamente,



CRISTINA BARRAGÁN B

Oficial de Cumplimiento

COLTEJER S.A.